

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

**OCAD - Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias**

**CONSIDERANDO:**

**CONSIDERANDO GENERAL:**

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

**CONSIDERANDOS PARTICULARES:**

**(i) Ajustes**

1. Que de conformidad con lo señalado en el artículo 19 del Decreto 1949 de 2012, los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajuste, siempre y cuando las modificaciones introducidas no cambien el objeto, ni alteren sustancialmente las actividades y el alcance del mismo;
2. Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 del Acuerdo 020 del 11 de junio de 2014 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, es competencia de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, someter a su consideración y aprobar los ajustes a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías;
3. Que los siguientes proyectos fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías así:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
001 de 2012	20-dic-12	2012000100168	FORMACION DE RECURSO HUMANO DE ALTO NIVEL PARA UN NUEVO CHOCÓ	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
001 de 2012	20-dic-12	2012000100102	INVESTIGACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTROL DE CALIDAD CAFÉ ESPECIAL LA PLATA, HUILA, CENTRO ORIENTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA
001 de 2012	20-dic-12	2013000100010	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD Y DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARTICIPATIVAS DE ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO ANTE IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y DE LA VULNERABILIDAD CLIMATICA EXTREMA (CC Y VCE) EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
025 de 2014	30-may-14	2013000100291	INNOVACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CULTIVOS PISCICOLAS EN LA REPRESA DE BETANIA, HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
005 de 2013	19-jul-13	2013000100135	INVESTIGACIÓN NODOS DE BIODIVERSIDAD: INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA BIODIVERSIDAD EN LA REGIÓN CAPITAL BOGOTÁ	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS



ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
005 de 2013	19-jul-13	2013000100099	FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN SUS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MAGDALENA, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

4. Que el Departamento del Chocó en su calidad de ejecutor designado, mediante correo electrónico de 07 de enero de 2015, presentó a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de ajuste al proyecto BPIN 2012000100168, consistente en el aumento en el valor aprobado del FCTel y aumento en la contrapartida; debido a que en la ejecución se evidenció la necesidad de ampliar el alcance del proyecto representado en el aumento en el número de beneficiarios.
5. Que el Departamento del Huila en su calidad de ejecutor designado, mediante correo electrónico de 06 de marzo de 2015, presentó a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de ajuste al proyecto BPIN 2012000100102, referente al retiro del proyecto de la Universidad UNIMINUTO, la Cámara de Comercio de Neiva y la Asociación de Productores de Café de Alta Calidad del Suroccidente del Huila - OCCICAFE.
6. Que el Departamento del Huila en su calidad de ejecutor designado, mediante correo electrónico de 06 de marzo de 2015, presentó a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de ajuste al proyecto BPIN 2013000100010, referente al retiro del proyecto de la Universidad Surcolombiana y el ingreso de Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA.
7. Que el Departamento del Huila en su calidad de ejecutor designado, mediante correo electrónico de 06 de marzo de 2015, presentó a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de ajuste al proyecto BPIN 2013000100291, consistente en el retiro del proyecto de la Fundación de apoyo a la Corporación Universitaria del Huila y el ingreso de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA.
8. Que el Jardín Botánico de Bogotá en su calidad de ejecutor designado, mediante correo electrónico de 08 de septiembre de 2014, presentó a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de ajuste al proyecto BPIN 2013000100135, correspondiente en el aumento en el valor aprobado del FCTel; debido a que en la ejecución se evidenció la necesidad de ampliar el alcance del proyecto.
9. Que el Departamento de Magdalena en su calidad de ejecutor designado, mediante correo electrónico de 28 de noviembre de 2014, presentó a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de ajuste al proyecto BPIN 2013000100099, consistente en la disminución en la cantidad de beneficiarios superior al 10% y la reducción en la meta de un indicador relacionado con la formación de jóvenes investigadores.
10. Que de conformidad con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 1530 y el artículo 2 del Decreto 1075 de 2012, corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión decidir la instancia que adelante la contratación de la interventoría en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, atendiendo la importancia, naturaleza o cuantía del proyecto de inversión.
11. Que las decisiones que se adoptan en el presente Acuerdo en relación con dicha(s) solicitud(es) de ajuste, se rigen por lo previsto en el Acuerdo 020 de 2014 expedido por la Comisión Rectora, o aquel que lo modifique, adicione o sustituya, mediante el cual se define el procedimiento para realizar ajustes a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.



**(ii) Correcciones**

12. Que de acuerdo con las definiciones del Anexo 1 del Acuerdo 020 de 2014, se considera una corrección la modificación de la información consignada en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión originada por discrepancia en la Información reflejada en el SUIFP- SGR frente a la consignada en los soportes del proyecto o en las Actas o Acuerdos de viabilización, priorización o aprobación;
13. Que el siguiente proyecto fue viabilizado, priorizado y aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías así:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
027 de 2014	5-ago-14	2013000100288	INVESTIGACIÓN APLICADA A LA MODELACION DEL TERRITORIO A PARTIR DEL ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO DEL DEPARTAMENTO BOYACÁ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

14. Que el proyecto se ajustó Mediante Acuerdo No.30 del 3 de diciembre de 2014, aumentando el valor de la interventoría. Por un error de transcripción por parte de la Secretaría Técnica se consignó en dicho Acuerdo un valor que no corresponde al solicitado para la interventoría del proyecto;
15. Que la anterior corrección, no altera el sentido material de la decisión previamente adoptada.

**(iii) Prórroga para el cumplimiento de requisitos**

16. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1949 de 2012, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión -OCAD-, podrá prorrogar el plazo del cumplimiento de los requisitos de la fase de ejecución, si a los seis (6) meses de la aprobación del proyecto no han sido completados dichos requisitos;
17. Que el artículo 11 del Acuerdo 017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías señala expresamente los requisitos de ejecución para los proyectos financiados con cargo al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación de parte de la Secretaría Técnica del OCAD y de parte de los ejecutores designados;
18. Que según lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 015 de 2013 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, para programas y proyectos a ser financiados con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, se deben anexar como requisitos previos a la etapa contractual los conceptos, licencias, permisos y demás requisitos legales vigentes requeridos para la ejecución del proyecto;
19. Que la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, mediante Circular 057 del 19 de junio de 2013, estableció que los ejecutores de los proyectos de inversión deberán cumplir con la totalidad de requisitos de ejecución y los previos al inicio de la etapa contractual, antes de seis (6) meses prorrogables hasta por otro periodo igual, contados a partir de la suscripción y comunicación del Acuerdo de aprobación del proyecto de inversión;
20. Que los siguientes proyectos fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías así:



ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
027 de 2014	5-ago-14	2013000100247	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE ORQUÍDEAS NATIVAS DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
027 de 2014	5-ago-14	2013000100304	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
027 de 2014	5-ago-14	2014000100025	APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITORAS EN NIÑOS Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
027 de 2014	5-ago-14	2014000100031	INVESTIGACIÓN RECURSO HÍDRICO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS CAUCA Y DAGUA RECUPERADO CALI, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DEL VALLE

21. Que el Acuerdo No. 27 del cinco (05) de agosto de 2014 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías fue publicado en la página web de COLCIENCIAS el cinco (05) de agosto de 2014;
22. Que el término de seis (6) meses a los que se refiere el artículo 25 del Decreto 1949 de 2012 se cumplió el cinco (05) de febrero de 2015;
23. Que el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, en su condición de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías verificó, con corte a cinco (05) de febrero de 2015, el estado del cumplimiento tanto de los requisitos de ejecución previstos en el artículo 11 del Acuerdo 017 de 2013 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, como de los requisitos previos al inicio de la etapa contractual definidos en el artículo 7 del Acuerdo 015 de 2013 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, por parte de las entidades designadas como ejecutoras en relación con los proyectos señalados en el considerando 20 de éste proveído;
24. Que a la fecha de realizar la verificación por parte de la Secretaría Técnica, el Departamento de Cundinamarca, no había dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del proyecto BPIN 2013000100247 y mediante comunicación del 03 de febrero de 2015, remitió a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de prórroga;
25. Que a la fecha de realizar la verificación por parte de la Secretaría Técnica, la Universidad del Valle del Cauca, no había dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del proyecto BPIN 2014000100031 y mediante comunicación del 30 de Enero de 2015, remitió a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de prórroga;
26. Que a la fecha de realizar la verificación por parte de la Secretaría Técnica, el Departamento del Guaviare, no había dado cumplimiento a los requisitos de ejecución de los proyectos BPIN 2013000100304 y 2014000100025 y no remitió a la Secretaría Técnica del OCAD solicitud de prórroga.

**(iv) Vigencias futuras**

27. Que según lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1744 de 2014 le corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión que apruebe el proyecto, dar las autorizaciones de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva por parte de las entidades ejecutoras; que cuenten con apropiación suficiente en la respectiva bienalidad;



28. Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 del Decreto 1949 de 2012 corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia e Innovación del Sistema General de Regalías impartir autorización de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en diversos periodos bienales;
29. Que los siguientes proyectos fueron viabilizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, así:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
001 de 2012	20-dic-12	2012000100114	FOMENTO AL CULTIVO DE CACAOS ESPECIALES EN EL DPTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
001 de 2012	20-dic-12	2012000100185	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SECTOR PANELERO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS (CENTRO BEKDAU) SUPIA, CALDAS, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DE CALDAS
001 de 2012	20-dic-12	2012000100167	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EMPAQUES BIODEGRADABLES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
025 de 2014	30-may-14	2013000100284	FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS SUBREGIONES DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
029 de 2014	03-dic-14	2014000100026	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA FORTALECER LAS PYMES DE SECTORES ESTRATÉGICOS ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
029 de 2014	03-dic-14	2014000100039	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CT+I EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS TODO EL DEPARTAMENTO, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

30. Que el Departamento de Antioquia en su calidad de ejecutor designado mediante comunicación del 27 de noviembre de 2014, remitió a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de autorización de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en diversos periodos bienales para el proyecto BPIN 2012000100114. La entidad ejecutora certificó que los componentes sobre los cuales solicita la autorización no han sido contratados;
31. Que la Universidad de Caldas en su calidad de ejecutor designado mediante comunicación del 17 de diciembre de 2014, remitió a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de autorización de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en diversos periodos bienales para el proyecto BPIN 2012000100185. La entidad ejecutora certificó que los componentes sobre los cuales solicita la autorización no han sido contratados;
32. Que el Departamento del Cauca en su calidad de ejecutor designado mediante comunicación del 2 de diciembre de 2014, remitió a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de autorización de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en diversos periodos bienales para el proyecto BPIN 2012000100167. La entidad ejecutora certificó que los componentes sobre los cuales solicita la autorización no han sido contratados;
33. Que la Universidad del Chocó en su calidad de ejecutor designado mediante comunicación del 17 de diciembre de 2014, remitió a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de autorización de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en diversos periodos bienales para el proyecto BPIN 2013000100284. La entidad ejecutora certificó que los componentes sobre los cuales solicita la autorización no han sido contratados;



34. Que el Departamento del Atlántico en su calidad de ejecutor designado mediante comunicación del 23 de febrero de 2015, remitió a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, solicitud de autorización de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en diversos periodos bienales para los proyectos con código BPIN 2014000100026 y 2014000100039. La entidad ejecutora certificó que los proyectos no han sido contratados.

#### **CONSIDERANDOS FINALES:**

##### **(i) Ajustes**

35. Que en sesión del 19 de marzo de 2015, se sometieron a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías las solicitudes de ajustes de proyectos a que se refiere el presente acuerdo;
36. Que la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías verificó, en cumplimiento de lo previsto en el párrafo tercero del artículo 2 del Acuerdo 020 de 2014 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, que los ajustes sometidos a consideración del OCAD se encuentran incluidos en el Banco de Programas y Proyectos SUIFP – SGR, de acuerdo con el manual operativo definido por el Departamento Nacional de Planeación;

##### **(ii) Correcciones.**

37. Que en sesión del 19 de marzo de 2015, se sometió a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías la solicitud de corrección del proyecto BPIN 2013000100288;

##### **(iii) Prórroga para el cumplimiento de requisitos**

38. Que en sesión del 19 de marzo de 2015, se sometieron a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías el estado de cumplimiento de los requisitos de ejecución y previos al inicio de la etapa contractual de los proyectos a que se refieren los considerandos anteriores;

##### **(iv) Vigencias futuras**

39. Que en sesión del 19 de marzo de 2015, se sometieron a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías las solicitudes de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en bienalidades presupuestales posteriores a aquella con cargo a las cuales son financiados, para los proyectos que lo solicitaron;
40. Que el artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdos, las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el Presidente y el Secretario Técnico de dicho Órgano Colegiado, debiendo ser comunicados a los ejecutores y beneficiarios de recursos;
41. Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo, se encuentran soportadas en el Acta No.19 del 19 de marzo de 2015, suscrita por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, respectivamente;



42. Que por lo anteriormente expuesto, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías;

**ACUERDA:**

**TITULO I  
APROBACIÓN DE AJUSTES DE PROYECTOS**

**ARTICULO 1.** Aprobar los ajustes al proyecto de inversión que se detalla a continuación en relación al cambio en algunas fuentes de financiación:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total	
2013000100291	INNOVACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CULTIVOS PISCICOLAS EN LA REPRESA DE BETANIA, HUILA		Ciencia y Tecnología - Innovación	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestal SGR	\$2.546.064.280,00	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Valor Aprobado		
Departamentos - HUILA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013	\$1.542.523.743,00	0		
Departamentos - HUILA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2014	\$676.544.205,00	0		
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor			
Privadas - CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA	Propios	2013	\$7.010.000,00			
Privadas - CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA	Propios	2014	\$7.010.000,00			
Privadas - CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO PISCICOLA SURCOLO	Propios	2013	\$37.636.332,00			
Privadas - CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO PISCICOLA SURCOLO	Propios	2014	\$15.200.000,00			
Privadas - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA	Propios	2013	\$21.470.000,00			
Privadas - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA	Propios	2014	\$21.470.000,00			
Privadas - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ACUICULTORES-FEDEACUA	Propios	2013	\$91.600.000,00			
Privadas - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ACUICULTORES-FEDEACUA	Propios	2014	\$125.600.000,00			
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA					
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$1.542.523.743,00		\$0,00	
Departamentos - HUILA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$676.544.205,00		\$0,00	



Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría Acuerdo de requisitos con que se aprobó	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Valor	\$2.391.064.280,00
	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Valor	\$155.000.000

Acuerdo 015 de 2013

**ARTICULO 2.** Aprobar los ajustes al proyecto de inversión que se detalla a continuación en relación al aumento en el valor total del proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013000100135	INVESTIGACIÓN NODOS DE BIODIVERSIDAD: INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA BIODIVERSIDAD EN LA REGIÓN CAPITAL BOGOTÁ	Medio Ambiente y Riesgo - Conservación y uso de la biodiversidad	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestal SGR	\$14.650.000.000,00
	<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
	Departamentos - BOGOTÁ	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013	\$1.072.516.667,00
	Departamentos - BOGOTÁ	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2014	\$1.024.300.000,00
	Departamentos - BOGOTÁ	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2014	\$1.596.400.000,00
	Departamentos - BOGOTÁ	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015	\$1.838.400.000,00
	Departamentos - BOGOTÁ	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015	\$5.618.383.333,00
		<b>Cofinanciación</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
	<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
	Empresas públicas - Instituto de Investigación de Recursos Biológicos	Propios	2013	\$80.000.000,00
	Empresas públicas - Instituto de Investigación de Recursos Biológicos	Propios	2014	\$200.000.000,00
	Empresas públicas - Instituto de Investigación de Recursos Biológicos	Propios	2015	\$120.000.000,00
	Empresas públicas - Jardín Botánico José Celestino Mutis	Propios	2013	\$513.000.000,00
	Empresas públicas - Jardín Botánico José Celestino Mutis	Propios	2014	\$1.400.000.000,00
	Empresas públicas - Jardín Botánico José Celestino Mutis	Propios	2015	\$800.000.000,00
	Empresas públicas - Secretaria Distrital de Ambiente	Propios	2013	\$57.000.000,00
	Empresas públicas - Secretaria Distrital de Ambiente	Propios	2014	\$200.000.000,00
	Empresas públicas - Secretaria Distrital de Ambiente	Propios	2015	\$130.000.000,00
	<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS		
	<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS		
	<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD</b>			
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>
				<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>
				<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):</b>





Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$1.072.516.667,00	\$0,00
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$1.024.300.000,00	\$0,00
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$1.596.400.000,00	\$0,00
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$1.601.650.000,00	
		2015-2016	\$236.750.000,00	\$0,00
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015-2016	\$5.618.383.333,00	\$0,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS		Valor	\$14.081.900.985
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS		Valor	\$568.099.015
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				

Acuerdo 15 de 2013

**ARTICULO 3.** Aprobar los ajustes al proyecto de inversión que se detalla a continuación en relación a la disminución en la cantidad de beneficiarios y la reducción en la meta de un indicador relacionado con la formación de jóvenes investigadores:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2013000100099	FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN SUS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MAGDALENA, CARIBE	Agricultura - Adquisición y Adjudicación de Tierras	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestal SGR	\$19.942.044.798,00	
	<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013	\$9.744.899.881,00	0	
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2014	\$9.892.734.337,00	0	
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015	\$152.205.290,00	0	
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2016	\$76.102.645,00	0	
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2017	\$76.102.645,00	0	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA				

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD		Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
		Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado			
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$9.744.899.881,00		\$0,00	
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$9.892.734.337,00		\$0,00	
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$152.205.290,00		\$0,00	
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$76.102.645,00		\$0,00	
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$76.102.645,00		\$0,00	



Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría Acuerdo de requisitos con que se aprobó	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Valor	\$19.942.044.798,00
		Valor	\$0

Acuerdo 15 de 2013

**ARTICULO 4.** Aprobar los ajustes al proyecto de inversión que se detalla a continuación en relación al cambio en algunas fuentes de financiación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013000100010	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARTICIPATIVAS DE ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO ANTE IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EXTREMA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	Ciencia y Tecnología - Investigación y Desarrollo	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestal SGR	\$3.960.441.143,00
<b>Fuentes</b> Departamentos - HUILA	<b>Tipo de recurso</b> Fondo de ciencia, tecnología e innovación	<b>Cronograma MGA</b> 2013	<b>Valor</b> \$3.600.000.000,00	<b>Valor Aprobado</b> 0
<b>Otras Fuentes</b> Privadas - Centro de Investigación en Ciencias y Recursos Geo Privadas - CORPORACIÓN UNIVER DEL HUILA (CORHUILA) Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
	Propios	2013	\$50.749.000,00	
	Propios	2013	\$309.692.143,00	
	DEPARTAMENTO DEL HUILA			

Fuentes Aprobadas	VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada		
Departamentos - HUILA Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$3.600.000.000,00		\$0,00	
	DEPARTAMENTO DEL HUILA			Valor	\$3.960.441.143,00	
				Valor	\$0	

Acuerdo 09 de 2012

**ARTICULO 5.** Aprobar los ajustes al proyecto de inversión que se detalla a continuación en relación al aumento en el valor total del proyecto y aumento en la contrapartida:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2012000100168	APOYO FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO DE ALTO NIVEL PARA UN NUEVO CHOCÓ TODO EL DEPARTAMENTO, CHOCÓ, OCCIDENTE	Ciencia y Tecnología - Formación del Capital Humano altamente Calificado	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestal SGR	\$42.119.140.346,74
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor Aprobado</b>



Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$660.931.878,82	0
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013	\$308.061.219,41	0
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013	\$8.226.306.736,32	0
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2014	\$318.061.219,41	0
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2014	\$13.004.242.416,32	0
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015	\$334.061.219,41	0
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015	\$11.061.650.558,82	0
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2016	\$300.061.219,41	0
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2016	\$7.394.731.878,82	0

Cofinanciación		Cronograma MGA		
Otras Fuentes	Tipo de recurso			Valor
Empresas públicas - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN"	Propios	2013	\$10.000.000,00	
Empresas públicas - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN"	Propios	2014	\$10.000.000,00	
Empresas públicas - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN"	Propios	2015	\$10.000.000,00	
Empresas públicas - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN"	Propios	2016	\$10.000.000,00	
Empresas públicas - Universidad Tecnológica del Chocó - DiegoLuis Cord	Propios	2012	\$43.000.000,00	
Empresas públicas - Universidad Tecnológica del Chocó - DiegoLuis Cord	Propios	2013	\$43.000.000,00	
Empresas públicas - Universidad Tecnológica del Chocó - DiegoLuis Cord	Propios	2014	\$43.000.000,00	
Empresas públicas - Universidad Tecnológica del Chocó - DiegoLuis Cord	Propios	2015	\$43.000.000,00	
Empresas públicas - Universidad Tecnológica del Chocó - DiegoLuis Cord	Propios	2016	\$43.000.000,00	
Privadas - CEIBA	Propios	2013	\$15.000.000,00	
Privadas - CentroColomboAmericano Medellin	Propios	2013	\$50.216.000,00	
Privadas - CentroColomboAmericano Medellin	Propios	2014	\$50.216.000,00	
Privadas - FUNDACIÓN CALIDAD DE VIDA	Propios	2013	\$15.000.000,00	
Privadas - FUNDACIÓN FES	Propios	2013	\$15.000.000,00	
Privadas - Phelps Stockes Foundation - Colombia	Propios	2013	\$48.100.000,00	
Privadas - Phelps Stockes Foundation - Colombia	Propios	2014	\$48.100.000,00	
Privadas - Red Departamental de Mujeres Chocóanas	Propios	2013	\$3.600.000,00	

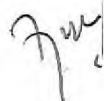


Privadas - Red Departamental de Mujeres Chocoanas	Propios	2014	\$3.600.000,00
Privadas - Red Departamental de Mujeres Chocoanas	Propios	2015	\$3.600.000,00
Privadas - Red Departamental de Mujeres Chocoanas	Propios	2016	\$3.600.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CHOCO		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$660.931.878,82		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$308.061.219,41		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$8.226.306.736,32		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$318.061.219,41		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$13.004.242.416,32		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$334.061.219,41		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$4.870.749.225,31		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015-2016	\$6.190.901.333,51		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015-2016	\$300.061.219,41		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015-2016	\$7.394.731.878,82		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CHOCO			Valor	\$42.119.140.346,74	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría				Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 009 de 2012.					

**ARTICULO 6.** Aprobar los ajustes al proyecto de inversión que se detalla a continuación en relación al cambio en algunas fuentes de financiación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2012000100102	INVESTIGACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTROL DE CALIDAD CAFÉ ESPECIAL LA PLATA, HUILA, CENTRO ORIENTE	Agricultura - Control y prevención a la producción agropecuaria y pesquera	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.154.510.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Valor Aprobado
Departamentos - HUILA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2012	\$1.112.350.000,00	0



Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cofinanciación	Valor
Empresas públicas - UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA-USCO	Propios	Cronograma MGA 2012	\$42.160.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$1.112.350.000,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA			Valor	\$1.154.510.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría				Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó						

Acuerdo 009 de 2012

## TITULO II APROBACIÓN DE CORRECCIONES DE PROYECTOS

**ARTICULO 7.** Aprobar la corrección en el valor de la interventoría como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013000100288	INVESTIGACIÓN APLICADA A LA MODELACION DEL TERRITORIO A PARTIR DEL ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO DEL DEPARTAMENTO BOYACÁ	Ciencia y Tecnología - Investigación y Desarrollo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$17.963.367.854,00
			Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2014	\$8.470.072.962,00	0
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2015	\$5.925.794.892,00	0
		Cofinanciación		
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochi)	Propios	2015	\$200.000.000,00	
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (Co)	Propios	2015	\$50.000.000,00	
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional CAR	Propios	2015	\$50.000.000,00	
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyac)	Propios	2015	\$700.000.000,00	
Empresas públicas - Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC	Propios	2014	\$2.420.000.000,00	
Empresas públicas - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Propios	2015	\$147.500.000,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOYACA			
Instancia pública designada para la	DEPARTAMENTO DE BOYACA			



contratación de interventoría		VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$8.470.072.962,00		\$0,00	
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2013-2014	\$5.925.794.892,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOYACA			Valor	\$17.324.487.854	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE BOYACA			Valor	\$638.880.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 015 de 2013					

### TITULO III PRÓRROGA DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

**ARTICULO 8.** Aprobar la prórroga por el término de seis (6) meses contados a partir del 05 de febrero de 2015, el plazo para el cumplimiento de requisitos del proyecto de inversión que se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Fecha límite para acreditar los requisitos	Prorrogado	Nueva fecha límite para acreditar los requisitos
2014000100031	INVESTIGACIÓN RECURSO HÍDRICO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS CAUCA Y DAGUA RECUPERADO CALI, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	05 de febrero de 2015	SI	05 de agosto de 2015

**ARTICULO 9.** Aprobar la prórroga por el término de seis (6) meses contados a partir del 05 de febrero de 2015, el plazo para el cumplimiento de requisitos del proyecto de inversión que se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Fecha límite para acreditar los requisitos	Prorrogado	Nueva fecha límite para acreditar los requisitos
2014000100025	APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITORAS EN NIÑOS Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	05 de febrero de 2015	SI	05 de agosto de 2015

**ARTICULO 10.** Aprobar la prórroga por el término de seis (6) meses contados a partir del 05 de febrero de 2015, el plazo para el cumplimiento de requisitos del proyecto de inversión que se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Fecha límite para acreditar los requisitos	Prorrogado	Nueva fecha límite para acreditar los requisitos
2013000100304	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	05 de febrero de 2015	SI	05 de agosto de 2015

**ARTICULO 11.** Aprobar la prórroga por el término de seis (6) meses contados a partir del 05 de febrero de 2015, el plazo para el cumplimiento de requisitos del proyecto de inversión que se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Fecha límite para acreditar los requisitos	Prorrogado	Nueva fecha límite para acreditar los requisitos
2013000100247	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE ORQUÍDEAS NATIVAS DE CUNDINAMARCA	05 de febrero de 2015	SI	05 de agosto de 2015



#### TITULO IV AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

**ARTÍCULO 12.** Autorizar la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en bialidades presupuestales posteriores a aquella con cargo a las cuales son financiados para el proyecto que se relaciona a continuación:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
001 de 2012	20-dic-12	2012000100114	FOMENTO AL CULTIVO DE CACAOS ESPECIALES EN EL DPTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**ARTÍCULO 13.** No autorizar la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en bialidades presupuestales posteriores a aquella con cargo a las cuales son financiados para el proyecto que se relacionan a continuación:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
001 de 2012	20-dic-12	2012000100185	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SECTOR PANELERO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS (CENTRO BEKDAU) SUPIÁ, CALDAS, OCCIDENTE	UNIVERSIDAD DE CALDAS

**ARTÍCULO 14.** Autorizar la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en bialidades presupuestales posteriores a aquella con cargo a las cuales son financiados para el proyecto que se relacionan a continuación:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
001 de 2012	20-dic-12	2012000100167	INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EMPAQUES BIODEGRADABLES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA

**ARTÍCULO 15.** Autorizar la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en bialidades presupuestales posteriores a aquella con cargo a las cuales son financiados para el proyecto que se relacionan a continuación:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
025 de 2014	30-may-14	2013000100284	FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS SUBREGIONES DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

**ARTÍCULO 16.** No autorizar la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en bialidades presupuestales posteriores a aquella con cargo a las cuales son financiados para el proyecto que se relacionan a continuación:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
029 de 2014	20-nov-14	2014000100026	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA FORTALECER LAS PYMES DE SECTORES ESTRATÉGICOS, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

*File*

**ARTÍCULO 17.** Autorizar la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en bienalidades presupuestales posteriores a aquella con cargo a las cuales son financiados para el proyecto que se relacionan a continuación:

ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR
029 de 2014	20-nov-14	2014000100039	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CT+I EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS TODO EL DEPARTAMENTO, ATLÁNTICO, CARIBE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

**TITULO VI  
DISPOSICIONES FINALES**

**ARTÍCULO 18.** Los proyectos a que se refiere el presente Acuerdo deben ejecutarse en las mismas condiciones técnicas y financieras en que se aprobaron, de conformidad con las normas de contratación aplicables y podrán ser ajustados de conformidad con el procedimiento previsto en el Acuerdo 020 de 2014 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adiciones.

**ARTÍCULO 19.** Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras y a los beneficiarios de los recursos.

**ARTÍCULO 20.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., **10 ABR 2015**



**Fabián Zabala Cifuentes  
PRESIDENTE**

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias**



**Yaneth Giha Tovar  
Directora General COLCIENCIAS  
SECRETARÍA TÉCNICA**

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias**

Fecha de la sesión del OCAD: 19/03/2015

Fecha del Acta No. 19 soporte del presente Acuerdo: **10 ABR 2015**